



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 6 de abril, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D^a . Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a . Lorena Regalado Moreno	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Javier Salas Beser	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Samuel Riad Díaz	por Grupo Socialista (PSOE)
D ^a Ana Lacasa Vidal	por Grupo Popular (PP)

TAMBIEN ASISTEN

D José Antonio Andrés Gines	A.VV. Parque Venecia
D.José Luis Villalobos	A.VV. La Paz
D. Joaquín Salvador Formento	A.VV Montes de Torrero

Excusa su asistencia D. Miguel Serrano Martínez, vocal del PSOE; D. Jesús Dominguez Sala, vocal de ZEC; y, D. Antonio Angulo Borque, vocal de CHA. No asiste ni ha excusado su asistencia el vocal D. Alejandro González Segura, vocal de Ciudadanos.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

1ª APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ANTERIOR.

Conocido el borrador del acta anterior y del acta del pleno extraordinario de ratificación de los presupuestos participativos por todos los miembros del Pleno. Se aprueba por unanimidad.

2ºNOMBRAMIENTO DEL NUEVO VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL PP.

La Concejala-Presidenta da lectura al Decreto de la Consejera del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de fecha 14 de febrero de 2017 que cesa a D. Jorge Gracia Cerdán, como vocal de la Junta Municipal Torrero, a propuesta del Grupo Municipal PP, y nombra a D. José Luis Benítez Izuel como vocal de la Junta Municipal Torrero, en representación del PP. (Se adjunta al acta.).

D. José Luis Benítez comenta que su vocación es trabajar por el distrito y sacar adelante todas las propuestas que se planteen. Pide el reconocimiento al trabajo realizado en estos años realizado por D. Jorge Gracia.

3.º RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS.

D. German Berbegal, vocal de ZEC, informa de la constitución de la Comisión, da lectura de los miembros de la Junta Directiva y las fechas que se celebrarán son del 9 al 18 de junio. (Se adjunta el acta)

El Pleno acuerda reconocer a la Comisión de Fiestas Torrero para el año 2017 como agente responsable en la organización de las fiestas del Distrito.

4º INFORME DE PRESIDENCIA.-

La Presidenta informa que las partidas presupuestarias de la Junta han aumentado este año: la partida de gastos y actividades asciende a 56.103€; también están asignados 20.000€ para el Plan director Cine Venecia.; 600.000€ para la mejora y renovación calle Oviedo; 343.247€ del proceso de presupuestos participativos.

La Concejala-Presidenta informa de las resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

- Concesión de reservas de espacio para carga y descarga en c/El Campanile; de espacio de obras para acceso a solar en la Avenida Puente Suspiros, c/ Café Florián y c/ Tintoretto 1.
- Denegar reserva de espacio por obras para acceso a solar en c/Tintoretto s/n por informe desfavorable del Servicio de Movilidad Urbana y Policía.
- El Servicio de Conservación de Infraestructuras sobre la reparación de la acera c/Cuarta Avenida 70 informa: “Se toma nota del aviso de deficiencias para su reparación cuando los medios materiales lo permitan”.

-La Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa: “ Se han instalado los contenedores solicitados en c/Tintoretto 2.”.

-Se ha concedido la instalación de reservas de espacio para minusválidos en c/Pablo Parellada angular a la c/Nuestra Señora de la Oliva (CEIP Sainz de Varanda) de 8.00 h a 9.30h y de 16.00h a 17,00 h. y en la c/Cuarta Avenida.

-Se ha denegado el traslado de la reserva de estacionamiento para minusválidos sita en la c/Teniente Coronel Moyano 32 por informe desfavorable del Servicio de Movilidad Urbana y Policía Local.

La Concejala comenta que la palabra “minusválidos” no la considera apropiada y se debería usar “discapacitados”.

-La Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa que: sobre la solicitud de limpieza de solares de propiedad municipal sitos en plaza de San Marcos, en su momento se cursaron las órdenes oportunas para proceder a su limpieza.”.

Los servicios municipales informan:

-El Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras informa: reparación de la toma de agua en c/la Coruña 68, c/Esmeralda 2 y c/Palacio Ducal; reparación pavimento acera en c/Pablo Parellada con Cuarta Avenida, c/José Luis Díez y c/ Záfiro con Alhama de Aragón; supresión barrera urbanística en c/Záfiro con Alhama de Aragón, c/Cuarta Avenida 13 y 34; condenar toma de agua en c/Granada 29; reparar rotura en c/Sanz de Artibucilla 2-4; reparación de registro en c/Hogar Cristiano nº8; rotura de boca de riego en c/Fray Julián Garcés

- El Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada en fecha 3 de marzo 2017 adopto el siguiente acuerdo: Aprobar el cambio de denominación del “Club Deportivo Municipal Pinares de Venecia” por el de “Club Deportivo David Cañada Gracia, en reconocimiento a sus extensos méritos deportivos.

-A la solicitud del problema de circulación en el cruce de C/Zafiro, Alhama de Aragón y Rocío, el Servicio de Movilidad Urbana-Sección de Semáforos- informa: “Se van a realizar aforos en la zona para recabar datos sobre la intensidad de tráfico para conocer si es tal cantidad como para demandar una regulación semafórica o sin con la idónea señalización vertical y horizontal es más que suficiente como para garantizar la seguridad vial. En caso de ser necesaria su instalación, se tendrá en cuenta cuando el Ayuntamiento destine partida económica para instalaciones semafóricas. Del mismo modo se va a estudiar la estructura del cruce para calmar el tráfico y obtener mayor seguridad peatonal y mejor visibilidad en los pasos de peatones”.

4.º.COMISIONES DE TRABAJO.

El Coordinador de Cultura, D. Germán Berbegal, informa de las reuniones celebradas por la Comisión del Carnaval, la mesa de trabajo de “Acción Poética”, la Comisión de la Semana de las Letras, la Comisión de Educación y Cultura y la mesa de trabajo “Los derechos de la Infancia”.

Presenta informe de las actividades ya realizadas como el: Carnaval y los diferentes Talleres de Escritura previos a la Semana de las Letras. También de las programadas como: XIV Semana de las Letras “Gloria Fuertes. Poeta con voz propia” del 18 al 27 de abril , con exposiciones, charlas, talleres, recitales, visita guiada, lectura pública de poemas... y la entrega de premios del concurso ; Ciclo de Cine en Torrero “Aceptación de la diferencia y de la diversidad” del 2 al 13 de mayo con proyección de cortos y talleres en las aulas, proyección de películas para público infantil y familiar, y cine concierto; Jornadas de acción poética del 25 al 28 de septiembre con talleres previos a la realización de un mural donde se plasmarán las ideas elaboradas por los participantes en los talleres y diversos recitales; la mesa de trabajo “Los derechos de la infancia” del 11 al 19 de noviembre con actividades para la sensibilización y participación como plenos y asambleas, exposiciones , cine, teatro, conciertos, circo, dinamización de redes sociales.

También presenta el informe de la Comisión de Deportes con las actividades programadas: Carrera en el parque de la Paz con fecha de 14 de mayo, y la actividad “Pisando la calle” con fecha 4 de junio que se celebras en las calzadas, potrero, parque, zona del canal y zona peatonal en el entorno del Paseo tierno Galván- calle Honorio García Condoy-calle Sancho Ramírez-Vía San Fernando con actividades de circuitos de bicicleta, rollerskis, piraguas, baloncesto, balonmano, ajedrez, rugby, jugger, parkout y juegos tradicionales.

D. Javier Salas informa de los asuntos tratados en la Comisión de Urbanismo: aprobación de la licitación de las obras de reforma de la c/Oviedo; Gerencia de Urbanismo aprobó la modificación parcial del PGOU y se va a instar a la Junta de Compensación la ejecución de las obras contempladas en el proceso participativo; el Servicio de Conservación de Infraestructuras informa: se toma nota del aviso de deficiencias en la acera de las calles Octavio de Toledo junto al colegio Atades, Sallent de Gállego y Teniente Coronel Moyano con Cuarta Avenida para su reparación cuando los medios materiales lo permitan; la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos sobre la limpieza de la Plaza de la Memoria Histórica y Plaza Laurel informa que se han cursado instrucciones a la empresa FCC SA con el fin de que realice la limpieza solicitada; el Servicio de Movilidad Urbana sobre la realización de un Plan de pacificación y movilidad en el entorno de Parque Venecia ante la futura construcción del nuevo colegio informa que desde este Servicio se comunica que se señalizará el entorno solicitado cuando se ejecute la obra y se decida el emplazamiento definitivo del colegio público descrito; el



Zaragoza

Servicio de Movilidad Urbana sobre la instalación de medida que impidan el aparcamiento en la acera de la c/ Palenque. Parellada frente a la C/La Coruña informa: que actualmente ya se cuenta con señalización vertical y horizontal suficiente para impedir el estacionamiento en el punto descrito.

También comenta sobre instalación gimnasio Tercera Edad en el Parque de la Paz que el Servicio de Parques y Jardines ha informado que el parque de la Paz, por sus características geográficas, no se dispone de ningún espacio apropiado para la instalación de aparatos de este tipo. Existiría la posibilidad de eliminar algunas de las pistas de petanca y aprovechar dicho espacio para la instalación. Esta actuación ha sido solicitada dentro de los presupuestos participativos del año 2017. En caso de que no resulte elegida, habrá que esperar a que haya consignación presupuestaria en el Servicio. La Junta de Distrito puede decidir sobre la posibilidad de eliminar las pistas de petanca, ya que este servicio desconoce el uso que tienen.

5º.MOCIONES.

No se presentan.

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno D. Lorena Regalado, vocal de ZEC, informa de la celebración de una sesión de cine por Ecocine en la Sala Venecia el próximo 14 de mayo. Se va a convocar la Comisión de Medio Ambiente.

D. José Luis Benítez, vocal del PP, dice que está de acuerdo que es más acertado el uso de la palabra de discapacitado que minusválido. Comenta que el arreglo de las aceras van avanzando pero sería necesario un plan para pequeños arreglos a la mayor brevedad.

D. Samuel Riad, vocal de PSOE, informa que se D. Miguel Serrano no podrá acudir a los plenos durante una temporada por causas personales y será él quien asuma la representación del grupo. Propone la apertura de un proceso participativo para la reforma de la Avenida de América.

D. Ana Lacasa, vocal del PP, agradece la colaboración de D. Javier Salas y Dª Lorena Regalado en el proceso de presupuestos participativos. Pregunta en qué consiste la reforma de la Avenida de América.

D. Samuel Riad responde que el asfaltado.

D. José Antonio Andrés, representante de la A.VV Parque Venecia, comenta que después del proceso participativo ha quedado una sensación agri dulce sobre la propuesta de limpieza de solares ya que en la zona de Parque Venecia hay más de 26 solares municipales, se han elegido los diez que menos necesitan intervención cuando hay dieciséis parcelas que nunca se han limpiando y limitan el espacio de esparcimiento al vallar la plaza de San Marcos. Deberían haberse fijado en los que más se necesitan.

La Concejala responde que las propuestas fueron elegidas por los ciudadanos y los técnicos las han valorada. Se puede comentar estas quejas a la Mesa de Seguimiento.

D. Javier Salas, vocal de ZEC, contesta que en las propuestas se mandaron más solares que se han señalado.

D. José Luis Villalobos, representante de A.VV La Paz, comenta que el tráfico en la c/Alhama necesita regularse y se podía recuperar un estudio que se realizó en 2016. Da la bienvenida a D. José Luis Benítez y espera que se trabaje por el distrito.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiarán por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,

Fdo.: Luisa Broto Bernués



LA SECRETARIA,

Fdo: Mª José Artigas Lasa